

# BASES

1. **Participantes:** Comunidad Escolar Internacional de habla castellana. Profesorado, alumnado, padres/madres, y cualquier persona que desarrolle su trabajo en Educación.
2. **Obras:** En castellano, originales e inéditas, no premiadas anteriormente, con una extensión máxima de 10 folios (Din A4 a cuerpo 12) a doble espacio y por una cara.
3. **Premios:**
  - **1.500 €** para el mejor relato, a juicio del jurado, y publicación del mismo en la revista cultural anual del Ayuntamiento de Trigueros (17 Enero) y página web del I.E.S.
  - **500 €** para el mejor relato de alumno/a.
  - Lote de libros para alumno/a de Bachillerato.
  - Lote de libros para alumno/a de E.S.O.
  - Lote de libros para alumno/a de Primaria.
  - Lote de libros para el mejor relato de alumno/a local. Premio “Pablo Fernández”.
  - Todos los relatos premiados serán publicados en la página web del centro.
4. **Presentación:- Correo ordinario:** por triplicado, anónimas. En sobre aparte, cerrado, figurarán en su exterior el título del relato y, en caso de ser alumno, la palabra identificativa del grupo a que pertenece (“Universitario, Bachiller, E.S.O. o Primaria”). En el interior del sobre se incluirán los datos personales del autor. **Correo electrónico:** adjuntando datos personales, indicando categoría y relato (la organización garantiza el anonimato).
5. **Plazo de admisión:** El plazo concluye el día 30 de mayo de 2.021. Los relatos recibidos en el curso anterior forman parte de esta convocatoria.
6. **Destinatario:** “XXII Concurso de Narraciones Breves Fernando Belmonte”  
I.E.S. DOLMEN DE SOTO.  
C/ Sevilla, 4; 21620 TRIGUEROS (Huelva)  
Tfno.: 959 52 49 82 Correo electrónico:  
certamenfernandobelmonte@yahoo.es  
web: IES Dolmen de Soto.
7. El concurso podrá ser declarado desierto.
8. El fallo del jurado será inapelable y se comunicará personalmente a los ganadores, que quedarán obligados, salvo fuerza mayor, a la lectura de originales en el acto de entrega de premios que en su día (condicionado por el COVID) organice el I.E.S. DOLMEN DE SOTO.
9. Los trabajos no premiados no serán devueltos. El I.E.S. no estará obligado a mantener ningún tipo de comunicación referente al presente certamen con los autores no agraciados.
10. El jurado se reserva el derecho a interpretar cualquier duda que surgiera respecto a las bases expuestas.
11. La participación en este premio supone la plena aceptación de las presentes bases.
12. **¡Ánimo y Suerte !**  
Escribir es ya un gozo deseable.  
Trigueros, marzo de 2021

**PATROCINA:**



**Excmo. Ayuntamiento de Trigueros**



**ORGANIZA:**



**COLABORA:**



*"Fernando Belmonte"*

---

TRIGUEROS, 2021  
HUELVA

---